

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DYMASEO S.A." EFECTUADA EL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2018.-

En Quito, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil diez y ocho, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Andagoya Oe3-55 y Ulloa, de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores: DORYS HIPATIA DIAZ GOMEZ con el 98% de acciones y MARIO ANDRES VILLALBA DIAZ con el 2% de acciones, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON APLICACIÓN NIIF

A las diez y quince minutos, se lee la orden del día por parte de la señora Teresa Torres, secretaria ad-hoc, y pone a consideración los balances presentados por el contador de la compañía Dr. CPA Javier Nieto.

En la presentación de los Estados Financieros según se puede demostrar en el Balance emitido del ejercicio 2017 cumple con las normas y procedimientos de la contabilidad generalmente aceptados, cabe señalar que en este año se ve reflejado en los balances la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La señora Dorys Díaz y el señor Mario Villalba revisan el contenido por lo que aprueban las cifras expuestas según los principios de contabilidad y aceptan la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. En todos los rubros y ajustes NIIF que conforman los balances correspondiente al año 2017, y autorizan a presentar el mismo, a la Superintendencia de Compañías.

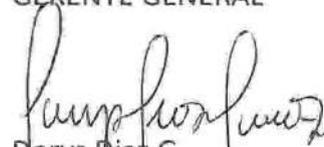
Se levanta la sesión a las trece horas y diez minutos. Firman



Teresa Torres
Secretaria Ad Hoc



Mario E. Villalba B.
GERENTE GENERAL



Dorys Díaz G.
REPRESENTANTE DE ACCIONISTAS